

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, la Norma Cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

La Sociedad informa que, con efecto 29 de mayo de 2020, ha resuelto junto con su filial íntegramente participada Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U. (“**Sogesco**”) el Contrato de Liquidez suscrito en fecha 10 de enero de 2020 con GVC Gaesco S.V., S.A. (el “Intermediario Financiero”) comunicado mediante Hecho Relevante remitido en dicha fecha (nº de registro 285830).

El motivo de la resolución es la consecución de los objetivos del Contrato de Liquidez (favorecer la liquidez en las transacciones y regularidad en la cotización).

A continuación, siguiendo lo previsto en la Circular 1/2017, Norma Cuarta, apartado 2b), se informa de las operaciones realizadas en virtud del Contrato de Liquidez resuelto con el Intermediario Financiero, en el que se asignó inicialmente 25.078 acciones de la Sociedad y un efectivo de 800.000 euros, haciendo constar el resumen correspondiente a la operativa desde la última fecha reportada (esto es, el 9 de abril) y hasta la fecha de su resolución:

	Títulos	Importe (€)	Cambio medio
Saldo inicial del contrato	25.078	800.000	
Saldo inicial del periodo	42.796	332.220	
Compras	58.217	1.024.744	17,60
Ventas	76.244	1.370.486	17,97
Gastos de ejecución en el periodo		1.794	
Saldo final del periodo	24.769	676.168	

Se adjunta, como Anexo, el detalle de las operaciones realizadas por el Intermediario Financiero durante el mencionado periodo, indicando para cada una de ellas el número de acciones, compradas o vendidas, el efectivo empleado y obtenido, los precios medios de compra y venta y el número de operaciones realizadas, no habiéndose contratado ninguna de ellas a través de una operación de bloques o bilaterales negociadas.

Asimismo, el Intermediario Financiero procederá a transferir el saldo de efectivo remanente del Contrato de Liquidez a una cuenta de la Sociedad por importe de 687.204 euros (676.168 euros de las operaciones más 11.036 euros de dividendos netos cobrados) así como a traspasar a una cuenta de valores de Sogesco 24.769 acciones de la Sociedad, correspondiente al saldo de la cuenta de valores abierta en el Intermediario Financiero, siendo éste un número inferior al saldo inicial de dicha cuenta.

Finalmente, se deja constancia de la información correspondiente al número de acciones de la Sociedad compradas y vendidas durante toda la vigencia del Contrato de Liquidez:

Número total de acciones compradas: 167.703

Número total de acciones vendidas: 168.012

29 de mayo de 2020

Francisco José Arregui Laborda
Director General – Secretario del Consejo de Administración

Fecha	COMPRAS				VENTAS			
	Titulos	Precio Medio	Efectivo	N Oper.	Titulos	Precio Medio	Efectivo	N Oper.
09/04/2020	800	19,58	15.664,00	16,73	400	19,79	7.916,24	3
14/04/2020	750	19,69	14.770,00	11,52	1.450	19,86	28.791,00	10
15/04/2020	1.700	18,73	31.843,00	33,81	1.000	18,78	18.781,74	13
16/04/2020	1.000	18,68	18.684,00	18,23	1.000	18,79	18.792,00	9
17/04/2020	1.800	18,92	34.059,30	20,67	1.550	19,12	29.634,00	5
20/04/2020	2.097	18,58	38.968,90	24,37	1.657	18,61	30.835,40	10
21/04/2020	1.400	18,19	25.472,00	27,51	252	18,20	4.586,40	1
22/04/2020	1.250	17,94	22.420,00	14,40	850	18,00	15.300,00	4
23/04/2020	1.000	18,01	18.008,00	18,96	1.700	18,03	30.646,00	7
24/04/2020	700	17,45	12.216,00	11,36	443	17,50	7.752,50	3
27/04/2020	567	17,70	10.036,24	14,32	537	17,74	9.525,00	4
28/04/2020	3.819	17,50	66.828,50	45,06	3.819	17,54	66.984,02	18
29/04/2020	4.200	17,74	74.524,64	33,21	5.000	17,81	89.028,00	31
30/04/2020	4.050	18,14	73.471,00	45,85	3.955	18,17	71.870,30	23
04/05/2020	3.000	17,21	51.638,00	38,24	1.699	17,20	29.228,70	13
05/05/2020	1.878	17,36	32.597,32	33,42	2.950	17,43	51.427,00	17
06/05/2020	2.570	17,18	44.139,80	41,88	2.100	17,20	36.119,00	16
07/05/2020	3.650	16,88	61.594,60	35,16	3.650	16,92	61.758,30	22
08/05/2020	3.250	16,96	55.124,08	22,34	3.250	17,01	55.277,46	27
11/05/2020	2.800	17,01	47.622,62	31,00	2.800	17,05	47.743,12	25
12/05/2020	1.600	16,81	26.891,20	24,32	1.400	16,82	23.544,00	10
13/05/2020	2.950	16,83	49.646,72	42,39	2.700	16,85	45.485,24	21
14/05/2020	2.451	16,65	40.800,28	36,28	2.451	16,71	40.957,74	9
15/05/2020	2.485	17,05	42.379,30	30,73	2.485	17,09	42.463,66	26
18/05/2020	3.200	17,75	56.790,84	52,41	3.200	17,75	56.804,00	25
19/05/2020	3.250	18,02	58.554,00	35,53	3.388	18,02	61.068,56	18
20/05/2020	0	0,00	0,00	0,00	3.270	17,47	57.119,20	26
21/05/2020	0	0,00	0,00	0,00	3.500	17,70	61.935,20	27
22/05/2020	0	0,00	0,00	0,00	3.000	18,35	55.046,00	21
25/05/2020	0	0,00	0,00	0,00	2.650	18,69	49.519,00	23
26/05/2020	0	0,00	0,00	0,00	2.600	19,27	50.108,00	18
27/05/2020	0	0,00	0,00	0,00	2.900	20,42	59.217,00	25
28/05/2020	0	0,00	0,00	0	2.638	20,93	55.222,10	33